PROGRAMA 36

Derecho de las Sucesiones

DR. POSCA

CONDUCCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIANTE

Todos derecho

LA ÚNICA AGRUPACIÓN 100% DE DERECHO

LISTA 1

FACULTAD DE DERECHO

Universidad Nacional de Lomas de Zamor

UNIDAD I. ESTUDIO PRELIMINAR DEL DERECHO SUCESORIO

1. Sucesión. Concepto. Fuentes de transmisión: Sucesión "inter vivos" y "mortis" causa. Clases de sucesiones. Metodología del Código Civil y Comercial de La Nación. Eficacia temporal de la Ley.

2. Sucesión en la persona y en los bienes.

3. Sucesores mortis causa: Conceptos de Heredero y Legatario. Los Herederos de cuota.

4. Transmisión hereditaria. Caso de conmorencia. Ausencia con presunción de fallecimiento. Efectos de la transmisión hereditaria.

5. Contenido de la sucesión.

6. Personas que pueden suceder. Concepto de declaración de vacancia.

7. Jurisprudencia temática aplicable.

Caso Nº1: "OLIVEIRA DE GIUFFRIDA, María Lujan y otros c/ Municipalidad de Morón s/ Demanda Contencioso Administrativa", (Contenido de la sucesión. Indemnización correspondiente al causante); (SCBA LP B 58938 S 30/05/2012, JUBA 99361.).

UNIDAD II. VOCACIÓN SUCESORIA.

1. Vocación sucesoria. Concepto. Causas de exclusión de la vocación sucesoria

2. Indignidad. Concepto y naturaleza. Fundamento. Momento en que debe existir la indignidad. Personas que pueden ser declaradas indignas. Causales de indignidad. Perdón de la indignidad. Acción de indignidad. Ejercicio de la acción. Caducidad. Efectos de la declaración de indignidad

3. Jurisprudencia temática aplicable:

Caso N°1: "R., M. A. y Otra c/ R., B. A." – Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala A – 16 de Agosto de 1976. (Causal de Indignidad - Tentativa de homicidio - Perdón del causante). (ED, t.71, pág. 263/264);

Caso N°2: "L. G. D. c/ L. L. L." – Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Morón, Sala I – 29 de mayo de 1997. (Causal de Indignidad - Denuncia Voluntaria). (LLBA – 1997, pág. 1420/1421).

UNIDAD III. ACEPTACION Y RENUNCIA DE LA HERENCIA.

1. Prohibición de pactos sobre la herencia futura. Tiempo de la aceptación y la renuncia. Derecho de opción del llamado a la herencia. Caducidad del derecho de

6. Caducidad de institución de heredero y del legado por premoriencia del beneficiario. Incumplimiento de la condición suspensiva. Pérdida o deterioro de la cosa legada. Caducidad del legado por perecimiento y por transformación de la cosa. Perecimiento parcial. Efectos de la caducidad.

7. Jurisprudencia temática aplicable:

Caso N°1: "LOALDI, Bautista Ángel s/ Sucesión Ab Intestato y Testamentaria" – Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Sala I, La Matanza – 16 de Octubre del 2008 – (Legados – Revocación del testamento por matrimonio posterior) (Inédito);

UNIDAD XV. ALBACEAS.

1. Concepto. Naturaleza jurídica. Caracteres. Forma de la designación. Números de albaceas. Especies. Albaceazgos anómalos. Forma de la designación. Atribuciones. Capacidad. Delegación.

2. Deberes y facultades del albacea: a) Designación por el testador. Caso en que existan herederos. Caso en que no existan herederos. b) Supuesto en que el testador no estableció las facultades del albacea. Caso en que existan herederos. Atribuciones: Posesión de la herencia. Pago de legados. Pago de deudas. Cumplimiento de cargos. Venta de bienes. Demandas relativas a la validez del testamento y a la ejecución de sus disposiciones. Demandas contra la sucesión. Supuesto de inexistencia de legados. Cargos y pasivo hereditario. Atribuciones y modo de ejercer el cargo cuando se ha designaron un mayor número de albaceas.

3. Responsabilidades. Facultades de herederos y legatarios. Medidas de seguridad e inventario de los bienes de la sucesión. Rendición de cuentas.

4. Remuneración. Gastos. Principio legal. Gratuidad dispuesta por el testador. Retribución dispuesta por el testador. Legado remuneratorio al albacea. Legado hecho al albacea incapaz de desempeñar el cargo. Orden en que debe pagarse el legado hecho al albacea. Retribución fijada por el testador. Comisión establecida judicialmente. Honorarios de los letrados del albacea. Gastos por la ejecución del albaceazgo.

5. Conclusión del albaceazgo. Causas.

6. Jurisprudencia temática aplicable:

Caso N° 1: "G., A. M. s/ Sucesión testamentaria –proceso especial", Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala G, 24/02/2016, (Legitimación del Albacea para iniciar la sucesión): La Ley 2016-C, 507. Cita Online: AR/JUR/4613/2016).

posterior a las leyes de emergencia) – (JA 2004- III, Fascículo 13, Buenos Aires, 29/09/2004) – (Comentario de Pedro DI LELLA "Interpretación de testamentos");
Caso N°2: "LAURINO, Daniel s/ Sucesión Testamentaria" - Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires – 01 de Agosto de 1989 – (Derecho de Acrecer dentro de un legado) – (La Ley 1989 – E, 205 – DJ 1990-2, 34);
Caso N°3: "LORENZELLI, Ezio c/ Microómnibus General San Martín" – Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro, Sala I – 02 de Agosto de 2005 – (Entrega del legado – Legitimación Activa – Daño Moral) – (LLBA 2006, 106 – Cita Online AR/JUR/5897/2005)- (JA 07/12/2005, 95).

UNIDAD XIV. REVOCACIÓN Y CADUCIDAD DE LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS.

1. Inexistencia del testamento. Distinción con la nulidad. Acto sin intención de testar. Acto sin forma testamentaria. Testamento conjunto. Testamento otorgado por mandatario. Disposición mística. Frustración de la voluntad testamentaria. Voluntad no perfeccionada.

2. Falsedad del testamento. Imitación y adulteración del testamento ológrafo: acción de falsedad. Falsedad material del testamento por acto público y del testamento cerrado; falsedad intelectual. Redargución de falsedad, penal y civil. Responsabilidad por el uso del testamento falso. Ejecución voluntaria. Reconstrucción del texto original.

3. Nulidad del testamento y de las disposiciones testamentarias. Nulidad total y parcial. Testamento nulo y anulable. Nulidad absoluta y relativa. Causas de nulidad de los testamentos en el Código Civil y Comercial. Confirmación del testamento nulo por causa distinta del vicio de forma. Prescripción de la acción de nulidad. Cumplimiento del testamento viciado. Acción y excepción de nulidad.

4. Revocación del testamento. Concepto. Capacidad para revocar el testamento. Revocación expresa. Revocación tácita por testamento posterior. Revocación tácita por matrimonio. Cancelación o destrucción del testamento ológrafo.

5. Revocación del legado. Revocación expresa. Revocación tácita. Revocación del legado por transmisión, transformación o gravamen de la cosa legada. Revocación parcial. Efectos de la constitución de gravamen sobre la cosa legada. Revocación del legado por ingratitud o incumplimiento de cargos. Responsabilidad de los herederos. Revocación del legado por causa imputable al legatario. Renuncia del legatario. Renuncia parcial. Legado plural.

opción. Intimación a aceptar o renunciar. Transmisión del derecho de opción. Caso en que el heredero fallece antes de optar. Cómputo del plazo legal. Efectos. Acción de los acreedores del heredero.

2. Aceptación de la herencia. Concepto. Caracteres. Capacidad para aceptar herencias. Aceptación por una persona incapaz o con capacidad restringida. Concursados y fallidos. Personas jurídicas beneficiarias de disposiciones testamentarias. Aceptación por mandato. Oportunidad. Formas de la aceptación: a) Aceptación expresa. Concepto y forma; b) Aceptación tácita. Concepto. Actos que importan aceptación. Efectos de la aceptación de la herencia. Efectos entre coherederos. Efectos respecto a los acreedores de la sucesión. Efectos con relación a los acreedores del aceptante. Aceptación forzada. Actos que no importan aceptación. Aceptación de los legados.

3. Nulidad de la aceptación. Causales. Personas interesadas en pedir la nulidad. Efectos de la nulidad.

4. Acción de los acreedores del heredero.

5. Renuncia a la herencia. Concepto. Caracteres. Momento de la renuncia. Forma de la renuncia. Capacidad para renunciar. Renuncia tácita. Renuncia por apoderado. Retractación de la renuncia. Efectos de la renuncia.

6. Acción de los acreedores del heredero renunciante.

7. Nulidad de la renuncia.

8. Jurisprudencia temática aplicable:
Caso N°1: "Z., M. V. s/ Sucesión" – Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala M - 19 de septiembre de 1994. (Renuncia a una herencia - Forma) – Comentario de Delia B. IÑIGO – "Aspectos formales de la renuncia de la herencia (Una cuestión controvertida). (La Ley, 1995 - C, pág. 115/118).

UNIDAD IV. CESIÓN DE HERENCIA. PETICIÓN DE HERENCIA. HEREDERO APARENTE.

1. Cesión de herencia. Concepto y Caracteres. Forma. Capacidad. Contenido: extensión y exclusiones. Efectos de la cesión. Cesión de los derechos en la indivisión postcomunitaria. Cesión de bienes determinados.

2. Acción de Petición de herencia. Concepto y naturaleza jurídica. Procedencia. Imprescriptibilidad. Juez competente. Legitimación activa y pasiva. Medidas cautelares. Prescripción. Efectos de la acción de petición de herencia

3. Heredero aparente. Concepto. Problemática del heredero aparente. Actos del heredero aparente. El principio general en materia de actos de administración. La solución legal en supuestos de actos de disposición de bienes a título oneroso. El régimen aplicable respecto de actos de disposición de bienes muebles registrables. Actos de disposición a título gratuito. Relaciones entre el heredero aparente y el heredero real en las obligaciones de restitución.

4. Jurisprudencia temática aplicable:

Caso N° 1:"M., M. R. c/ S., g. a. y otro s/ Acción revocatoria o pauliana", Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Junín, 08/06/2017 RCCyC 2017 (Octubre), 03/10/2017-XII, 254-RCyS 2017, 254, Cita Online: AR/JUR/42909/2017 (Prescripción. Cesión de herencia).

Caso N° 2: "SCANDAR, Héctor Antonio s/ Sucesión Ab Intestato" – Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Matanza, Sala I – 27 de diciembre del 2002. (Cesión de derechos hereditarios – Modo de facilitar la partición) - (JUBA B 3350480);

UNIDAD V. RESPONSABILIDAD DE LOS HEREDEROS Y LEGATARIOS.

1. Preferencia de los acreedores del causante y legatarios.

2. Limitación de la responsabilidad del heredero. La responsabilidad "intra vires". Fundamentos. Supuestos de responsabilidad "ultra vires". Legado de universalidad.

3. Preferencia de los acreedores sobre los legatarios. Acción contra los legatarios. Reembolso.

4. Responsabilidad del heredero con sus bienes personales. Prioridad de los acreedores del heredero sobre los bienes del heredero.

5. Jurisprudencia temática aplicable:

Caso N°1: "BIZET, José L. C/ SPATARO, Nicolás" – Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Sala I – 26 de septiembre del 2000. (Pérdida del Beneficio de Inventario - Falta de confección de inventario) – (LLBA – 2001- pág. 239/241).

UNIDAD VI. INDIVISION HEREDITARIA.

1. La comunidad hereditaria. La masa hereditaria. Concepto. Bienes que la integran. Naturaleza jurídica de la masa hereditaria indivisa: distintas teorías.

sujeto obligado, tiempo, lugar, forma, gastos. Responsabilidad del heredero y del heredero de cuota. Pérdida o deterioro de la cosa legada. Garantía de evicción. Orden en que deben pagarse. Acciones y medios de garantía del legatario.

8. Legados particulares. Concepto. Caracteres. Distinción con otras figuras. Sujetos del legado. Determinación del legatario: Institución testamentaria a favor de los parientes, Institución testamentaria a favor de simples asociaciones, institución testamentaria a favor de los pobres, a favor del alma del testador. Prelegado.

9. Objeto de los legados. Legado de cosa cierta y determinada. Derechos del legatario de cosa cierta y determinada. Entrega del legado: sujetos obligados. Tiempo de la entrega. Lugar de entrega. Gastos de entrega. Estado en que debe entregarse la cosa. Legado de cosa gravada. Legado de inmueble: a) mejoras en el inmueble legado. b) terrenos adquiridos con posterioridad. Legado de género. Legado de cosa fungible y legado alternativo. La evicción: legado de cosa fungible; legado de sumas de dinero; legado de objeto alternativo; imposibilidad de cumplimiento; la garantía de evicción. Legado con determinación del lugar: a) determinación del legado por la cantidad y el lugar; b) determinación por el lugar en el que se encuentre la cosa legada; c) remoción temporaria de la cosa fungible. Legado de crédito. Legado de liberación. Legado al acreedor; legado de reconocimiento de deuda y legado por error. Legado de cosa ajena. Legado de un bien en condominio. Legado de alimentos. Legado de pago periódico. Aceptación y renuncia. Posesión de la herencia. Derecho a los frutos. Intervención en el proceso sucesorio. Responsabilidad por deudas y cargas.

10. Responsabilidad del legatario por las deudas del causante. Sucesión solvente y sucesión insolvente.

11. Derecho de acrecer. Concepto y aplicación. Casos en que tiene lugar y en que no lo tiene. Legado de usufructo. Casos de sustitución. Efectos del acrecimiento. Transmisión y extinción del derecho de acrecer.

12. Renuncia al legado. Forma. Oportunidad. Retractación. Indivisibilidad. Acción revocatoria.

13. Jurisprudencia temática aplicable:

Caso N°1: "G., F. F." – Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala I, 17 de Junio del 2004 – (Testamento – Legados en moneda extranjera – Pesificación – Fallecimiento

Sucesión intestada. Declaratoria de herederos. Concepto. Diligencias previas. Forma. Alcance. Admisión de herederos. Efectos de la declaratoria. Ampliación de la declaratoria. Declaración de validez formal del testamento. Protocolización del testamento: a) Testamento por acto público; b) Testamento ológrafo.

6. Inventario y avalúo. Inventario. Denuncia de bienes. Avalúo. Impugnaciones las operaciones de inventario y avalúo o de la denuncia de bienes.

7. Administración judicial de la sucesión. Capacidad. Designación de administrador. Designación por el testador. Pluralidad de administradores. Remuneración y gastos. Garantías. Remoción. Medidas urgentes.

8. Funciones del administrador. Administración de los bienes. Enajenación de cosas muebles. Promoción de la realización de los bienes de la herencia. Cobro de créditos y acciones judiciales. Rendición de cuentas.

9. Pago de deudas y legados. Presentación de los acreedores. Declaración de legítimo abono. Procedimiento de pago. Garantía de los acreedores y legatarios en la sucesión. Masa indivisa insolvente. Cargas de la sucesión. Concepto. Régimen legal aplicable. Derechos de los acreedores de la sucesión.

10. Conclusión de la administración judicial. Cuenta definitiva. Forma de la cuenta.

11. Jurisprudencia temática aplicable:

Caso N° 1 "MUNAR, Gonzalo Nicolás c/ SOLÉ, Tomás s/ Medidas precautorias"- Corte Suprema, 07/02/2017, La Ley Online- Cita Online: AR/JUR/28876/2017 (Bienes del Fideicomiso-Fuero de Atracción-Medidas preventiva de daños.. Terceros).

Caso N°2: "LAVRIH Juan s/ Sucesión Ab Intestato" – Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Matanza, Sala I – 22 de junio del 2000. (Legitimación para la apertura de un proceso sucesorio-donatario-acción de reducción) – (JUBA – B3350009);

Caso N° 3: "ORIHUELA, Claudio Antonio c/ LACARRA, Carmen Estela y otro/a s/ escrituración". –Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de San Isidro, Sala III, 15/09/2015 (Fuero de atracción. Demanda de escrituración); (RCCy C 2015 (noviembre), 99, Cita Online: AR/JUR/31255/2015, con nota de Mauricio Boretto, RCCyC 2015 (noviembre), 99, Cita Online: AR/JUR/31255/2015).

Caso N° 4: "MARTINEZ DE RODRÍGUEZ Nieves Elvira s/ Sucesión Ab Intestato" – Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La para testar – Carga de la prueba – Pericia caligráfica – Protocolización) (LLBA 2009, 99 – Cita Online AR/JUR/17354/2008) – "SUAREZ MARTINEZ, Asunción c/ MARTINEZ, Delfor y otros s/ Nulidad de Testamento" – Suprema Corte de justicia de la Provincia de Buenos Aires – 30 de Marzo del 2010 – (JUBA B 4226).

8. Modelos prácticos de testamentos: Testamentos de Manuel BELGRANO – José de SAN MARTIN – Carlos GARDEL.

UNIDAD XII. FORMAS DE LOS TESTAMENTOS.

1. Solemnidad. Rigor y liberalidad en la consideración de las formas. Las distintas formas y su eficacia. Disposiciones comunes. Firma. Testigos. Incapacidades. Sanción por la inobservancia de las formas. Confirmación de un testamento nulo por inobservancias de las formalidades. Prescripción de la acción de nulidad. Ley aplicable a las formas de los testamentos.

2. Testamento ológrafo. Concepto. Ventajas e inconvenientes. Requisitos formales del testamento ológrafo. Formalidades superfluas. Fuerza probatoria del testamento ológrafo. Protocolización.

3. Testamento por acto público. Concepto. Ventajas e inconvenientes. Incapacidades especiales. Modo de ordenar las disposiciones al escribano. Desarrollo del acto. Enunciaciones que debe contener la escritura. Firma. Firma a ruego. Testigos. Disposiciones relativas al escribano. Disposiciones relativas a los testigos. Supresión del testamento cerrado.

4. Testamentos especiales. Derogación de testamentos especiales. Vigencia de los testamentos especiales: a) Testamento consular. Formalidades especiales. Medidas de seguridad y protocolización. b) Testamento aeronáutico. (Art. 85 del Código Aeronáutico – Ley 17.285-).

5. Inhabilidades para suceder por testamento. Personas que no pueden suceder. Sanción.

6. Jurisprudencia temática aplicable:

Caso N°1: "ANGULO, Augusto s/ Sucesión" – Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Morón, Sala II, 18 de Junio de 1992. (Requisitos formales del testamento ológrafo – Nulidad relativa) (La Ley 1994 - B, 224) – (Comentario de ARECO, Juan Segundo – "Significado de la fecha incompleta en los testamentos ológrafos");

Caso N°2: “GONZALEZ, Inocencia A. s/ Sucesión” – Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala L, 18 de Octubre del 2000 – (Sucesión testamentaria – Testamento en bolsa de polietileno – Validez) – (J.A. 2002-IV) – (Comentario de Pedro DI LELLA –“El testamento ológrafo”);

7. Modelos prácticos de testamentos: Testamentos de Manuel BELGRANO – José de SAN MARTIN – Carlos GARDEL.

UNIDAD XIII. INSTITUCIÓN Y SUSTITUCIÓN DE HEREDEROS Y LEGATARIOS

1. Principio general. Contenido del testamento. Ley aplicable.

2. Modalidades de las disposiciones testamentarias. Aplicación de los principios generales. Condición: efectos de la condición prohibida. Prohibiciones especiales. Plazo: clases. Disposiciones a las cuales es aplicable. Cargo: concepto y diferencias con otras figuras. Acción de cumplimiento: efectos del incumplimiento.

3. Institución de herederos. Concepto. Institución testamentaria. Heredero y Heredero de cuota. Forma de la institución testamentaria. Casos especiales: Institución testamentaria a favor de los parientes, Institución testamentaria a favor de simples asociaciones, institución testamentaria a favor de los pobres, institución testamentaria a favor a favor del alma del testador. Herederos universales. Casos de institución de herederos universales. Herederos de cuota. Derecho de acrecer. Legado de usufructo. Cláusulas que importan instituir herederos: a) Atribución de la universalidad de bienes aun cuando solo comprenda la nuda propiedad; b) Legado de remanente; c) Legado de todos los bienes con posibilidad de acrecer.

4. Sustitución de herederos. Sustitución prohibida: efectos; cláusulas análogas. Sustitución permitida: casos y efectos. Sustitución fideicomisaria. El fideicomiso “mortis causa” y el régimen de la ley 24.441. El Código Civil y Comercial de La Nación. (Ley 26.994). Sustitución de residuo. Fideicomiso testamentario.

5. Preterición de herederos forzosos. Efectos. Régimen del Código Civil y Comercial. (Ley 26.994).

6. Legados. Concepto. Caracteres. Normas aplicables. Indelegabilidad del legado. Legado sujeto al arbitrio de un tercero o del heredero.

7. Adquisición y entrega del legado. Adquisición del derecho al legado y del derecho sobre el objeto legado. Modalidades. Bienes que pueden ser legados Objeto del legado. Legado de cosa futura. Transmisión directa al legatario. Aceptación. Entrega

2. Actos de administración y de disposición. Ausencia o impedimento. Actos conservatorios y medidas urgentes. Administración extrajudicial

3. Uso y goce de los bienes indivisos. Frutos. Pérdidas.

4. Los créditos y deudas en el Código Civil y Comercial de La Nación. Cobro de créditos y acciones judiciales.

5. Derechos de los comuneros: Posesión. Reivindicación. Acciones conservatorias. Ocupación exclusiva de un inmueble de la sucesión por un coheredero.

6. Transformación de la comunidad hereditaria en condominio.

7. Indivisión forzosa. Distintos supuestos. Oposición de un heredero. Indivisión forzosa cuando hay herederos menores, incapaces o con capacidad restringida. Efectos frente a terceros.

8. Jurisprudencia temática aplicable:

Caso N° 1: “Ruggiero, Francisco Juan c/ Ruggiero, Miguel Ángel s/ Fijación de Precio de Alquileres”, Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, 23/11/2016. (Fijación de canon locativo y aplicación del Código Civil y Comercial, a partir de su entrada en vigencia). (Publicado en Sentencias destacadas SCBA, JUBA)

UNIDAD VII. PROCESO SUCESORIO.

1. El proceso sucesorio.

2. Competencia. Competencia para entender en el juicio sucesorio. Prórroga territorial de la competencia. Caso de que el último domicilio sea en el extranjero y haya bienes en el país. La sucesión internacional. Fuero de atracción del sucesorio: Concepto. Caracteres. Acciones atraídas por el proceso sucesorio: a) Excepciones al fuero de atracción. Finalización del fuero de atracción. Supuestos de subsistencia del fuero de atracción. El caso del heredero único. El concurso de la sucesión y el fuero de atracción. Diversos supuestos de falencia. Solución en materia de legados y donaciones a favor del fallido.

3. Derecho aplicable. Unidad y pluralidad de sucesiones.

4. Legitimación para promover la sucesión y para intervenir en su tramitación: Medidas preliminares y de seguridad. Administrador provisional. Protocolización del testamento. Acumulación de sucesiones. Sucesión extrajudicial.

5. Investidura de la calidad de heredero. Investidura de pleno derecho. Concepto. Facultades judiciales. La sucesión de los colaterales. Sucesión testamentaria

6. Efectos de la partición: Efecto declarativo. Evicción. Garantías en favor de los coherederos: Extensión de la garantía. Casos excluidos de la garantía. Defectos ocultos. Prescripción de la acción de garantía.

7. Nulidad y reforma de la partición. Causas de nulidad. Lesión. Acción revocatoria. Otros casos de acción de complemento. Casos en que no son admisibles las acciones.

8. Partición por los ascendientes. Concepto y formas. Personas que pueden efectuarla. Partición de bienes propios y gananciales. Bienes no incluidos. Partición parcial. Colación. Mejora.

9. Partición por donación: Concepto y naturaleza jurídica. Objeto. Derechos trasmitidos. Forma. Acción de reducción. Valor de los bienes. Efectos. Garantía de evicción. Revocación.

10. Partición por testamento: Concepto. Revocación. Enajenación de los bienes. Objeto. Forma. Efectos. Garantía de evicción.

11. Jurisprudencia temática aplicable:

Causa N°1: "FORTI Pedro s/ Sucesión" - Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala G – 08 de Noviembre del 2005. (Indivisiones forzosas - Derecho de Habitación del cónyuge supérstite - Inmueble propio del causante - Vivienda de gran superficie - Ejercicio antifuncional). – (SJA 3/5/2006. - JA 2006, II, 753).

UNIDAD IX. SUCESIONES INTESTADAS.

1. Sucesión intestada. Concepto. Casos en que tiene lugar la sucesión intestada. Principios que rigen la sucesión ab-intestado en el derecho argentino.

2. Sucesión de los descendientes. Descendientes adoptivos.

3. Derecho de representación. Concepto. Efectos de la representación. Casos en que tiene lugar. Casos de adopción. Personas en cuyo beneficio opera el derecho de representación: Descendientes. Colaterales. Parientes que carecen del derecho de representación. Supuesto de adopción en la sucesión de los descendientes. Calidades que debe reunir el representante. Efectos y consecuencias de la representación.

4. Ascendientes. Porción hereditaria en los distintos supuestos de concurrencia. Parentesco por adopción.

5. Sucesión del cónyuge. Concurrencia con descendientes. Concurrencia con ascendientes. Régimen patrimonial del matrimonio: a) Régimen de comunidad; b) Régimen de separación de bienes. Situación del cónyuge en distintos supuestos. La derogación de los derechos hereditarios de la nuera viuda sin hijos. Crítica.

6. Sucesión de los colaterales. Extensión. Orden. Derecho de representación en los colaterales. División entre hermanos bilaterales y unilaterales.

7. Derechos del Estado. Sucesión vacante. Régimen para la denuncia de herencias vacantes.

8. Jurisprudencia temática aplicable:

Caso N°1: "NOGUES BOTTARO, Emilio Juan Sucesión c/ Luis Angel Celis y/o ocup. s/ Reivindicación" – Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires – 23 de Abril de 2003 – (Herencia Vacante – Costas del proceso) – (DJBA 165, 147) (JUBA B 11875).

UNIDAD X. LEGITIMA.

1. Legítima. Concepto. Carácter de la legítima: parte de la herencia o de los bienes. Porción disponible y mejora. Actos que pueden vulnerar la legítima. Regímenes legales que admiten la libertad de testar. Sistemas que admiten la obligación de suministrar alimentos después de la muerte. Sucesión contractual: Pactos de herencia futura.

2. Legitimarios en el derecho argentino. Porción legítima de cada categoría. Concurrencia de legitimarios. Mejora a favor del heredero con discapacidad.

3. Modo de calcular la legítima. Base patrimonial para calcular la legítima. Deducción de las deudas. Valuación de los bienes hereditarios.

4. Protección de la legítima. Acción de entrega de la legítima. Acción de complemento. Acción de reducción de las disposiciones testamentarias. Acción reipersecutoria. Prescripción adquisitiva. Constitución de usufructo, uso, habitación o renta vitalicia. Transmisión de bienes a los legitimarios. Fraudes a la legítima. Inoponibilidad del acto fraudulento. Casos de fraude en perjuicio del cónyuge supérstite sobre su parte en los gananciales. Fideicomiso y legítima. Acción de rescisión. Acción de preterición. Acciones de rescisión y de reducción en la partición hecha por ascendientes. Prescripción de la acción de reducción.

5. Transmisión de bienes a los legitimarios: a) Contrato oneroso con reserva de usufructo, uso o habitación, o con la contraprestación de una renta vitalicia. Consentimiento con la enajenación. Fundamento. Presunciones. Caso de que haya varios legatarios. Renta o usufructos no vitalicios. Fideicomiso y legítima.

6. Jurisprudencia temática aplicable:

Caso N°1: "LAVRIH Juan s/ Sucesión Ab Intestato" – Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Matanza, Sala I – 22 de junio del 2000. (Legitimación para la apertura de un proceso sucesorio - donatario-Acción de Reducción) – (JUBA – B3350009).

UNIDAD XI. SUCESIONES TESTAMENTARIAS.

1. Testamento. Concepto. Caracteres. Ley que rige la validez y contenido del testamento. Testamentos conjuntos o recíprocos. Testamentos conjuntos otorgados en el extranjero.

2. Capacidad para testar. Principio General. Momento en que debe existir la capacidad. Incapacidad para testar. Edad para testar. Capacidad progresiva de los menores. Menores de edad emancipados por matrimonio. Incapacidad por falta de razón. Personas incapaces o con capacidad restringida. Alcance de la sentencia. Incapacidades por la falta de aptitud para comunicarse. Ley que rige la validez del testamento.

3. Nulidad del testamento y de disposiciones testamentarias: Causas de nulidad en el Código Civil y Comercial de La Nación. Condición y cargo prohibido. Acción de nulidad. Cumplimiento del testamento viciado. Prescripción.

4. Interpretación de los testamentos.

5. Objeto del testamento.

6. Capacidad para recibir por testamento. Principio general. Capacidad de las personas humanas y de las personas jurídicas. Incapacidades.

7. Jurisprudencia temática aplicable:

Caso N°1: "BUCICH, Nora y otro s/ Incidente de Redargución de Falsedad" – Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires – 29 de Agosto de 1995 – (Capacidad para testar – Perfecta y completa razón) – (LLBA, 1996, 13);

Caso N°2: "SUAREZ MARTINEZ, Asunción c/ MARTINEZ, Delfor y otros s/ Nulidad de Testamento" – Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Matanza – Sala I – 27 de Noviembre de 2008 (Nulidad de Testamento – Capacidad Matanza, Sala II – 07 de Junio de 2005. (Acumulación de procesos - Prioridad indebida) – (Inédito);

UNIDAD VIII. PARTICIÓN. COLACIÓN.

1. Partición de la herencia. Concepto. Caracteres. Conclusión de la partición. Bienes excluidos de la partición.

2. Legitimación. Oportunidad para pedirla. Herederos condicionales. Modos de operarse la partición. Partición total o parcial. Prescripción.

3. Modos de hacer la partición: a) Partición Privada. Partición provisional; b) Partición Judicial. Diligencias previas: Inventario. Avalúo. Tasación. Retasa. Licitación. El partidor: Naturaleza de sus funciones. Nombramiento. Caso en que no es necesaria la actuación del partidor. Recusación. Procedimiento de la partición: Principio de partición en especie. División antieconómica. Composición de la masa. Formación de los lotes. Asignación de los lotes. Títulos. Objetos comunes. Atribución preferencial de establecimiento. Atribución preferencial de otros bienes. Petición por varios interesados Derecho real de habitación del cónyuge supérstite. Cargas de la masa. La cuenta particionaria. Aprobación e la cuenta particionaria. c) Partición mixta.

4. Colación de donaciones. Concepto. Requisitos. Distinción con la acción de reducción. Personas obligadas a colacionar. Excepciones a la obligación de colacionar. Determinación del valor colacionable. Obligación de colacionar en la sucesión legítima y testamentaria. Legado efectuado a los descendientes o al cónyuge. Donaciones inoficiosas. Límites para que el heredero renunciante puede conservar la donación recibida o reclamar el legado. Personas que no deben colación. Colación por otro. Heredero renunciante. Heredero que no lo era al tiempo de la donación. Donación al descendiente o ascendiente del heredero. Donación al cónyuge del heredero. Obligación de colacionar beneficios hechos al heredero. Beneficios excluidos de la colación. Responsabilidad del donatario. La acción de colación. Legitimación activa y pasiva. Modo de hacer la colación. Colación en valores: cómputo e imputación. Cálculo del valor colacionable. Los acreedores y legatarios. Perecimiento sin culpa. Frutos.

5. Colación de deudas. Deudas que se colacionan. Suspensión de los derechos de los herederos. Deudas surgidas durante la indivisión. Intereses. Coheredero deudor y acreedor a la vez. Modo de hacer la colación.